



Domingo día 25 de enero de 1953.

Lugar de reunión: Plaza del Monasterio.

Hora: 7'35 h.

Controles de salida: Sres. Hostench y Lladó.

Lo que no se pierde

En la presente semana ha sido entregada una llave por Rogelio Barneda y una participación a nombre de Antonio López, por Juan José Villa.

miscelánea de ACTUALIDAD

La cuesta fría de Enero

Estamos ya terminando aquella semana que nuestros abuelos dieron en llamarla «dels barbuts». En verdad, no se equivocaron cuando con ello quisieron distinguirlos por sus bajas temperaturas y no mostrarse, como sucede este año, algo benignos. Por esto, estos días hay quien dice haber visto descender el termómetro a cuatro grados bajo cero, en nuestra ciudad. Sean cuatro o sean cinco, lo cierto es que este invierno los Santos Ermitaños nos traen más de lo acostumbrado.

San Antonio Abad festejado por su gremio

Siendo este santo escogido como patrón de los transportes por tracción animal y parte del sector agrícola, el sábado pasado se festejó, en la ciudad, a San Antonio Abad con la tradición acostumbrada. Celebróse el Santo Oficio en su honor, procediendo luego a la bendición de los animales que, adornados alegremente, seguían meditando el proceso de aquel cambio. A continuación, endomingados los bravos mozos sobre sus caballos, dieron los «tres toms» de ritual, terminando los actos de la mañana con la ineludible audición de sardanas. Por la noche tuvo lugar un lucido baile en uno de los salones de la ciudad, viéndose muy concurrido por recaer dicha festividad en sábado.

En la bendición, también tomaron parte algunos perros y hasta hubo quien recibió el agua bendita llevando en brazos un perro —juguete obsequio de los Reyes Magos. Viendo el cariz carnavalesco que cada vez se va infiltrando en esta tradicional bendición, quizás no estaría de más el que nuestro Ayuntamiento imitara al de Madrid prohibiendo la presencia de perros y gatos en tal acto religioso.

Otros santos que se avecinan

Y ya tenemos en puerta a dos más. El de los espectáculos y el que, como ya se publicó, van a festejar por primera vez los «plumíferos-reporters» de nuestra ciudad. San Francisco de Sales será, para nosotros, lo que San Juan de la Cruz para los poetas. Todo cuanto podremos ofrecerle, no será el producto mercantil que pueda transformarse en posibilidades de fiesta mayor, pero el Santo no podrá por menos que sentirse agradecido a sus patrocinados al ver que no se le olvida.

Ojalá lo mismo pudiera decirse de aquel otro Santo Patrón, que no llega a verse festejado como se merece por seguir formando parte, en aquel calendario oficial, de los santos en azul en lugar de los en encarnado.

La Escuela Municipal de Música celebró su VI recital

Un año más, y nos ha sido doble el poder gozar de este recital al cual nos tienen ya acostumbrados los alumnos de la citada escuela.

El viernes pasado, y a eso de las siete de la tarde, tuvo lugar dicha manifestación artística en el local del Centro Parroquial Catequístico. No cabe decir que las composiciones más selectas de los más famosos músicos, fueron las elegidas para este recital, poniendo así de manifiesto la gran labor de su director, el maestro Mercader. Cabe también citar al competente profesor diplomado en el Conservatorio del Liceo, Don Juan Guillaume, quien este curso empezaba su cargo, las clases de violín en la citada escuela municipal. Hoy dió también, a través de sus discípulos, una prueba de su competente laboriosidad.

Y Finalmente, a los alumnos nuestra admiración, por cuanto saben bien alto el nombre de esta institución señera que es a la vez, alto honor de la ciudad.

Lorens

Centro Excursionista Montclar

Premio a la constancia excursionista

BASES

1.ª — El Centro Excursionista Montclar crea su Trofeo Centro Excursionista Montclar — Premio a la constancia excursionista para 1953, al que podrán aspirar todos los socios del Centro.

2.ª — Se concederá al socio que a partir de 1.º de febrero de 1953 y hasta 30 de noviembre del mismo año, ambos in-

clusive, haya conseguido mejor puntuación de acuerdo con las presentes Bases.

3.ª — Por cada excursión de medio día de duración, el participante se asignará 1 punto. Por cada excursión de un día de duración, 2 puntos. Por cada excursión con pernoctación en acampada de menos de 24 horas de duración, 3 puntos. Por cada excursión con pernoctación en acampada de 24 o más horas de duración, 4 puntos.

4.ª — El mínimo de puntuación a alcanzar será de 20 puntos.

5.ª — No podrán puntuar más de una excursión o pernoctación en acampada por semana.

6.ª — Se entenderá por excursión, la efectuada a pié y cuyo itinerario partiendo de San Feliu llegue o sobrepase el límite formado por la línea poligonal: Canyet, — Sant Benet — Creu d'En Barraquer — Puig de les Cols — Pedralta — Solius — Font Picant — Font del Ferro Hotel Sant Jordi.

7.ª — También se entenderá por excursión la efectuada a pié y cuyo itinerario partiendo de la Estación de Font Picant llegue hasta o sobrepase el límite formado por la línea poligonal: Planabasarda — Montclar — Can Duran del Gatellá — Llagostera — Romanya — Vallvenera — Mas Nou.

8.ª — Igual, partiendo de la Estación de La Creuheta hasta Els Angels como límite.

9.ª — A la pernoctación en acampada, deberá preceder la excursión correspondiente, debiéndose efectuar aquella, fuera límites, puntuando conjuntamente según la Base 3.ª

10.ª — En los «Aplecs» dentro límites, podrán efectuarse pernoctaciones en acampada, puntuando según la base 3.ª como si fueran fuera límites.

11.ª — Dos o más días antes de efectuar la excursión, siempre que ésta se adapte a las Bases 6.ª, 7.ª u 8.ª el socio interesado dará a conocer al miembro de Junta Don Francisco Casas (Calle de Verdagué), su nombre, fecha y duración de la excursión, un punto obligado de paso, lugar y hora de salida y punto de acampada, caso de haberla.

12.ª — Durante su excursión, el participante cumplirá los extremos manifestados en la Base anterior y si el punto obligado de paso, es el Montclar, de ello dejará constancia en el libro registro de aquel monte.

13.ª — Al día siguiente de efectuada la excursión, el participante notificará al mismo miembro de Junta haber efec-

tuado la excursión anunciada según la Base 11.ª con el nombre del compañero caso de que lo haya habido.

14.ª — Caso de querer efectuar una excursión no aplicable a las Bases 6.ª, 7.ª y 8.ª el socio la dará a conocer según la Base 11.ª pero con 6 días de antelación y antes de efectuarla deberá interesar de la Junta del Centro, si es puntuable.

15.ª — Cualquier competición o salida efectuada por el Centro y anunciada en el periódico local ANCORA, incluso las de carácter turístico, se considerará como excursión puntuable de acuerdo con su duración, quedando el socio participante, exento de cumplir la Base 11.ª

16.ª — Caso de no poder efectuar la excursión que ha anunciado según las Bases 11.ª o 14.ª el socio, teniendo en cuenta la Base 17.ª procurará lo antes posible, ponerlo en conocimiento del indicado miembro de Junta.

17.ª — La Junta del Centro podrá dar a conocer en sus cuadros de anuncios, las excursiones a efectuar, de las que tendrá conocimiento por las Bases 11.ª o 14.ª y a ellas podrán adherirse los socios teniendo en cuenta la Base 16.ª

18.ª — Caso de empate de puntos, se efectuarán pruebas de técnica excursionista en la

forma y número que la Junta del Centro estime oportuno.

19.ª — La puntuación será llevada al día y cualquier socio puede enterarse de la misma cuando lo desee, al igual que de las excursiones y acampadas anunciadas.

20.ª — Cualquier falsedad será considerada como falta grave de moral excursionista e implicará la descalificación, sin perjuicio de la correspondiente expulsión de la Entidad, a juicio de la Junta y con la correspondiente publicación del hecho.

21.ª — La participación presupone aceptar las presentes Bases y someterse al criterio de la Junta del Centro, caso de cualquier duda, interpretación o aplicación de las mismas.

Agua de MALAVELLA

Representante SEBASTIAN MESTRES

TAXIS

UBALDO MARTINEZ
Encargos: CHIC-BAR

MOVIMIENTO DEMOCRATICO

Nacimientos: Manuel Trenado Fernández.

Defunciones: Salvador Turón Callís, Adelaida Pagés Bruguera, Mauricio Martín Miquel, Alberto Batet Camps.

Matrimonios: Jasé Torres López con María Fitó Roca.

Furno FARMACEUTICO

El próximo domingo, día 25, lo prestará la farmacia Ruscalleda.

Reunión de la Comisión Permanente



Sesión del 15
Enero 1953

En la sesión municipal celebrada la pasada semana, fué acordado lo siguiente:

Se aprueba la minuta del Acta de la sesión anterior.

Cuentas semanales por un total de 5.768'60 ptas.

Se acuerda dirigirse al Sr. Jefe de Obras Públicas de la provincia interesando se digne indicarnos si salió y en que fecha informada para Madrid la petición de este Ayuntamiento sobre el asfaltado de la calzada del Paseo del Mar desde la carretera a Tossa hasta la a Palamós, relacionada con la concesión verbal otorgada por el Sr. Ministro de Obras Públicas en su visita a ésta, toda vez que dada la proximidad de la temporada turística interesa gestionar en Madrid la urgencia de empezar dicha obra.

Se acuerda se instruya el correspondiente Expediente en relación con el proyecto de obras que interesa efectuar en la calle de la Luna 17 y 19.

A continuación se da lectura de un escrito razonado elevando al Sr. Administrador de Propiedades y Contribución Territorial, interesando se autorice la baja de contribución para el próximo ejercicio de más de un centenar de cabezas de ganado cabrío sacrificadas.

Inmediatamente se da cuenta de un oficio de la Secretaría particular de su Excelencia el Generalísimo agradeciendo la felicitación cursada por esta Corporación con motivo de las Fiestas de Navidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 23 horas 14 minutos.

NECROLOGICAS. El jueves pasado falleció en nuestra ciudad, a la edad de 71 años, Dñ. Alberto Batet Camps, persona muy conocida entre nosotros.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame